



Senado
Académico
*Academic
Senate*

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2 DE FEBRERO DE 2017

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 8:38 de la mañana en el Anfiteatro del sexto piso del Recinto de Ciencias Médicas, con 43 senadores de los cuales 31 son electos y 12 son ex officio. Preside el doctor Noel J. Aymat, Rector y Presidente y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo. Hubo cambio en la agenda.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFICIO:

Dr. Noel J. Aymat, Rector, Recinto de Ciencias Médicas
 Dr. Ramón González, Decano, Decanato de Asuntos Académicos
 Prof. Carlos Ortiz, Decano, Decanato de Administración
 Dra. Nitzza Hebé Rivera, Decana, Decanato de Estudiantes
 Dr. Edgar Colón, Decano, Escuela de Medicina
 Dr. José Matos, en representación de la Dra. Ana N. López, Decana, Escuela de Medicina Dental
 Dra. Ivelisse García en representación del Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano, Escuela de Salud Pública
 Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia
 Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud
 Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería
 Dra. Irma Quiñones Maurás, Directora, Biblioteca
 Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología
 Sr. Juan Capurro, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa
 Sr. Christian Rivera Cátala, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
 Srta. Marysel Pagán Santana, Presidenta, Consejo General de Estudiantes

pu

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

SENADORES ELECTOS:

Sen. Rossana I. Barrios	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Lyvia Álvarez
Sen. Ruth Rosario	Sen. Zulma Olivieri	Sen. Rafael García
Sen. Astrid García	Sen. Carmen Custodio	Sen. Elizabeth Román
Sen. Luis Avilés	Sen. Dharma Vázquez	Sen. María del C. Santos Ortiz
Sen. María Crespo	Sen. Annabell Segarra	Sen. Juan C. Jorge
Sen. Petra Burke	Sen. América Facundo	Sen. Mayra Olavarría
Sen. Ricardo González	Sen. Milagros Martin	Sen. José Hawayek Alemañá
Sen. Juana Rivera	Sen. María del C. Quintero	Sen. Valerie Wojna
Sen. Carmen Zorrilla	Sen. Divya Colón	Sen. María de los A. Loza
Sen. Dunia Rodríguez	Sen. Chastiti Vázquez	Sen. Juliany Quiles
Sen. Alejandro Báez	Sen. Juan G. Feliciano	Sen. Dorián González
Sen. Carol D. Padilla		



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Winna Rivera, Procuradora Claustral
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil, Excusada
Sen. Marcos J. Ramos, Representante Estudiantil de Ciencias Biomédicas

PARLAMENTARISTA:

Prof. Carlos Carrión

SECRETARIO EJECUTIVO:

Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Dra. Celeste Freytes, Presidenta Interina, Universidad de Puerto Rico, Excusada
Sen. Nirzka Labault, Excusada
Sen. Abel Baerga, Excusado
Sen. José Rodríguez Orengo, Excusado
Sen. Guido Santacana, Excusado
Sen. Idith Ortiz, Excusada
Sen. Enid Rivera, Excusada
Sen. Héctor L. Quesada, Excusado

AL

A. Informe del Secretario Ejecutivo sobre correspondencia recibida

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por el Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo.

El Dr. Raúl Rivera procedió a leer el Informe sobre la correspondencia que se recibió luego de que los documentos se hicieran disponibles en el Portal Electrónico del Senado. Indica, además que estos documentos del Senado se están moviendo hacia la plataforma de Blackboard y ofrece una orientación sobre cómo entrar al nuevo sistema. Los documentos previos al año académico 2016-2017 seguirá con el Portal del RCM.

Se recibe el informe.

B. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas

El Dr. Noel Aymat ofreció su informe el cual se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado.

La senadora Astrid García presenta moción para **que haya un cambio en la agenda de manera que luego de la consideración de las actas, se presente el informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria.**

La moción es secundada y se aprueba con 33 votos a favor y 1 voto en contra.

PRESIDE EL DR. RAMON GONZALEZ

C. Consideración de Actas:

1. Acta de la ROSA del 1 de diciembre de 2016.

El Acta se aprueba.

2. Acta de la RESA del 15 de diciembre de 2016.

El Acta se aprueba.

3. Acta de la RESA del 12 de enero de 2017.

El Acta se aprueba.

D. Informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria

ar
El Informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por el senador Juan C. Jorge, Representante Claustal. Además, el senador Jorge dio un informe oral de la reunión del 1 de febrero de 2017 de la Junta Universitaria.

- Recorte de 300 millones de dólares

Luego de un amplio conversatorio y recomendaciones, se acordó que los senadores enviarán sus recomendaciones por correo electrónico al senador Juan C. Jorge, con copia al Senado Académico.

PRESIDE EL DR. NOEL J. AYMAT

E. Informes de los Comités Permanentes:

1. Comité de Asuntos Claustrales

El Informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Lyvia Álvarez, Presidenta.

2. Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Iris W. Cátala, Presidenta.

3. Comité de Ley y Reglamentos

Informe de la reunión del Comité del 8 de diciembre de 2016

El Informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Annabell Segarra, Presidenta en ese periodo.

- Comportamiento profesional esperado en actividades fuera de horas laborables y/o estudios, Cert. 012, 2016-2017 SA, RCM

El Comité recomienda:

Que los Empleados de la UPR: Se rijan por lo que está contemplado en el Reglamento General de la UPR, Artículo 35 – Acciones Disciplinarias.

Que los Estudiantes de la UPR: Se rijan por El Reglamento General de Estudiantes-Conducta estudiantil sujeta a sanciones disciplinarias, Artículo 6.2 – (11) Convicción por delito

Que se aplique la ley de ética gubernamental de causas para el despido: Lucro indebido

El Dr. Noel Aymat aclara que todo el mundo tiene que cumplir con lo que ya está estipulado en el Reglamento por lo que parlamentariamente no debe incluirse en la recomendación.

Además señala que la encomienda al comité era sobre el Comportamiento profesional esperado en actividades fuera de horas laborables y/o estudios por lo que la moción sería: **que no hay nada más que reglamentar.**

Se aprueba.

- Evaluar la viabilidad de transmitir las reuniones del SA por internet, Cert. 025, 2016-2017 SA RCM

El Comité recomienda:

Que la alternativa de transmitir las reuniones del Senado del RCM por internet es viable, sin embargo, se debe evaluar si es costo efectivo, si se desea transmitir sonido, video o ambos.

El Dr. Noel Aymat **solicita al Prof. Carlos Ortiz, Decano de Administración que prepare un estudio de costo y lo traiga al Senado en asuntos nuevos de una futura reunión.**

El Prof. Carlos Ortiz indica que preparará el estudio.

- Evaluar la posibilidad de que se le otorgue voz y voto a representantes estudiantiles alternos ante el Senado Académico, Cert. 032, 2016-2017 SA RCM

Se recomienda:

Solicitar a la Junta de Gobierno que enmiende el Reglamento General de la UPR:

1. En el momento de elegir los Senadores Electos, tanto estudiantiles como claustrales, se seleccione un senador alterno con voz y voto por Escuela (en Medicina uno de Cs Básicas y uno de Cs Clínicas), que cumpla con todos los requisitos para ser senador.
2. Que participe de las orientaciones a principio de año como cada senador electo.
3. Cuando un senador no pueda asistir a una reunión por conflicto con su tarea académica, el senador alterno podrá representarlo, en no más de una reunión de Senado y una reunión de Comité.
4. El Senador deberá presentar evidencia del conflicto de horario o de viaje oficial a la Secretaría del Senado por lo menos una semana antes de la reunión.
5. El Senador alterno no recibirá una compensación adicional. (El Senador en propiedad podrá compensar al Senador alterno por su disposición de asistir a la reunión a su discreción.)

La senadora Lyvia Alvarez indica que la encomienda al Comité era para los estudiantes solamente.

El Dr. Noel Aymat aclara que el Comité quiso incluir a los docentes.

El senador Alejandro Báez presenta enmienda **para que se eliminen los incisos 3 y 4.**

La enmienda es secundada y se aprueba.

El senador Ricardo González presenta enmienda **para que se elimine lo que encierra el paréntesis del último inciso y se añada la frase “si aplica”.**

La enmienda es secundada y se aprueba.

La senadora América Facundo expresa que se opone a que haya tanta reglamentación.

La senadora Astrid García presenta **enmienda para que se elimine lo que encierra el paréntesis del inciso 1.**

La enmienda es secundada y se aprueba.

Se procede a votar por la recomendación según enmendada y se aprueba.

- Informe de la reunión del Comité del 12 de enero de 2017

El Informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por el senador Rafael García, Presidente actual.

-Permitir a los comités ad-hoc efectuar reuniones de forma virtual (conferencias telefónicas videoconferencias) o que sus miembros puedan asistir de forma virtual a las reuniones, Cert. 038, 2016-2017 SA, RCM

Se recomienda:

1. **Que se enmiende el Reglamento del Senado Académico del RCM de la siguiente forma:**

Bajo el Artículo 8, dirigido a los comités ad-hoc, se añade el inciso D que diga

- a. **Todo comité ad hoc tiene la potestad de llevar a cabo sus reuniones de forma virtual según lo estime la mayoría simple de sus miembros.**
2. **Que las reglas de participación de forma virtual y de llevar a cabo reuniones de forma virtual de los comités ad-hoc se describan en disposiciones especiales, tomando en consideración lo siguiente:**

En la primera reunión del Comité ad hoc, los miembros podrán decidir por mayoría simple si:

- a. **La reunión se puede llevar a cabo de forma virtual**
- b. **De ser física la reunión, establecer los criterios para que algunos de sus miembros puedan participar de forma virtual.**

Se debe establecer:

- a. **Medios electrónicos válidos para llevar a cabo las reuniones**
- b. **Quién y con cuánto tiempo de anticipación se deberá solicitar permiso para poder participar de una reunión de forma virtual**
- c. **Qué se hará si se pierde la conexión electrónica**

Se presenta enmienda **para que en el primer inciso se añada la frase “y votaciones”**.

La enmienda es secundada y aprobada.

Se recibe el informe.

La senadora Annabell Segarra presenta moción a los efectos de **que el Inciso 1 de Asuntos Pendientes se deje para la próxima reunión ordinaria del Senado Académico**.

La moción es secundada y aprobada.

 **F. Otros Informes**

1. Informes de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa
 - Informe de la reunión ordinaria de la JA del 13 de diciembre de 2016.

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Zulma I. Olivieri.

- Informe de la reunión ordinaria de la JA del 24 de enero de 2017

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Divya Colón.

G. Asuntos Pendientes:

1. Informe del Comité Ad-Hoc para la Creación de un Protocolo para la Utilización de las Redes Sociales, Cert. 011, 2016-2017

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por el Prof. Carlos Ortiz, Presidente.

El informe se recibió.

2. Informe del Comité Ad-Hoc para atender la Propuesta para la Creación de un Decanato de Investigación

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Carmen Zorrilla, Presidenta.

El informe se recibió.

3. Informe del Comité Ad-Hoc para Establecer unas guías para que los Estudiantes que no están matriculados en algún curso, puedan colaborar en Proyectos de Investigación, Cert. 033, 2016-2017

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Carmen Zorrilla, Presidenta.

El informe se recibió.

H. Asuntos Nuevos:

1. Elección de senador para el Comité Ad-Hoc para Establecer unas guías para que los Estudiantes que no están matriculados en algún curso, puedan colaborar en Proyectos de Investigación, Cert. 033, 2016-2017.

Se presenta moción para **que la elección se haga una vez se haya llenado la vacante de la Escuela de Profesiones de la Salud.**

El Dr. Noel Aymat indica **que la senadora que salga de la EPS sea la que vaya a ese comité.**

La moción es secundada y aprobada.

La senadora Bárbara Segarra señala que citó a la facultad a reunión para la elección del(a) Senador(a) pero aún no han salido las listas.

El Prof. Carlos Ortiz aclara que las listas no se han podido actualizar por el nuevo Sistema de Oracle.

El senador Ricardo González presenta moción **para que el Decano de Administración presente un informe sobre el asunto de las listas.**

El Dr. Noel Aymat encomienda al Decano de Administración que mantenga al Senado informado.

- Informe del Comité Especial para desarrollar un borrador de la Política Sistémica para la Evaluación de los Decanos

El Dr. Noel Aymat informa que este asunto será referido al Comité de Asuntos Académicos.

- Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico

El Dr. Noel Aymat indica que el Plan Estratégico 2016-2021 ya está oficialmente en el Portal de la UPR.

- Anuncio

La senadora Elizabeth Román anuncia una actividad de la Escuela de Enfermería el 17 de febrero de 2017 a las 7:00 de la noche en el Centro de Estudiantes.

- Reglamento de Estudiantes

La senadora Dorián González presenta moción de **referir al Comité de Asuntos Estudiantiles y al Comité de Ley y Reglamento las enmiendas al Reglamento de Estudiantes del RCM propuestas por el Consejo General de Estudiantes.**

La moción es secundada y se aprueba.

- Encomienda a Comités

El senador Ricardo González presenta moción a los efectos de **que los Comités de Asuntos Claustrales, Asuntos Estudiantiles y Ley y Reglamento trabajen el asunto referido sobre las grabaciones de las conferencias sin esperar la opinión legal.**

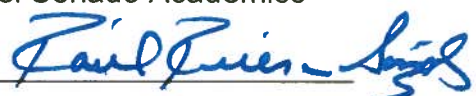
La moción es secundada y aprobada.

Clausura:

Terminan los trabajos a las 12:35 PM.



Raúl Rivera González, DrPH
Secretario del Senado Académico

Aprobada: 

3 / 3 / 2017

Día mes año



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

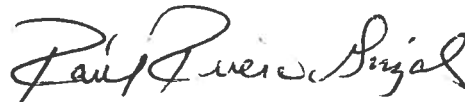
**2016-2017
Certificación 041**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de febrero de 2017, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamento referente a la Certificación 012, 2016-2017 del SA, RCM, acordó:

**No reglamentar el comportamiento profesional esperado
en actividades fuera de horas laborables y/o estudios.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de febrero de 2017.


Raúl Rivera González, DrPH
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



RRG/mmr



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2016-2017
Certificación 042

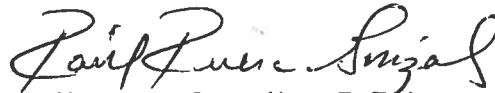
Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de febrero de 2017, acordó:

Solicitar a la Junta de Gobierno que enmiende el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico para que:

- En el momento de elegir los Senadores Electos, tanto estudiantiles como claustrales, se seleccione un senador alterno con voz y voto por Escuela que cumpla con todos los requisitos para ser senador.
- Que participe de las orientaciones a principio de año como cada senador electo.
- El Senador alterno no recibirá una compensación adicional, si aplica.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de febrero de 2017.


Raúl Rivera González, DrPH
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/I/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/I/W/V/H

RRG/mmr

